

## Abogada/o coordinador/a del Área Jurídica Perfil de puesto

### 1. Sobre la organización

La Fundación para la Justicia es una organización no gubernamental sin fines de lucro, que se creó en 2011 y cuyo principio es fortalecer el Estado de derecho y combatir la impunidad. Esto a partir de la premisa que todas las personas en el territorio mexicano, en especial los grupos en mayor situación de vulnerabilidad, tengan acceso a la justicia para reivindicar sus derechos. Buscamos que las personas sean las protagonistas de sus procesos de verdad y justicia y que existan sistemas de rendición de cuentas donde existan consecuencias para los funcionarios que han cometido delitos y/o violaciones a los derechos humanos. Nuestros principales grupos de trabajo son: 1) Comités o grupos de migrantes y familiares de casos de desaparición y homicidio; 2) Organizaciones de la sociedad civil que trabajan el tema de acceso a la justicia en materia penal; y 3) Servidores públicos principalmente de procuración de justicia.

Las estrategias en las que basamos nuestro quehacer son:

- 1) Trabajo conjunto con instituciones de procuración de justicia para mejorar las prácticas institucionales.
- 2) Acciones de incidencia en órganos tomadores de decisiones para modificar las políticas públicas en materia de migración y acceso a la justicia.
- 3) Investigación, documentación y litigio de casos en el fuero nacional donde se identifican y denuncian violaciones a los derechos humanos de migrantes y personas víctimas de desaparición.
- 4) Litigio en el ámbito nacional en materia penal, administrativo y constitucional.
- 5) Difusión de casos y situaciones de violaciones a derechos humanos mediante informes presentados en el fuero internacional para lograr una mayor incidencia en la modificación de políticas públicas en el fuero nacional.
- 6) Fortalecimiento y capacitación a grupos de víctimas para hacerlos protagonistas de sus procesos de justicia.
- 7) Capacitación de organizaciones de la sociedad civil para contar con un monitoreo más especializado de la reforma procesal y contar con abogados que tienen las herramientas técnicas para litigar y monitorear a través del litigio la reforma procesal penal.
- 8) Alianzas con otras organizaciones internacionales y personas con notoria experiencia en ciencias forenses, acceso a la justicia, rendición de cuentas, trabajo con víctimas, independencia judicial, entre otras.

### 2. Reporta a: Dirección Ejecutiva

### 3. Definición del puesto de trabajo

Título: Abogada(o) coordinador(a) de área jurídica con capacidad consolidada de litigio integral en el ámbito nacional e internacional.

### 4. Objetivo

Diseñar y coordinar las acciones de defensa integral que se llevan a cabo desde el área jurídica de la Fundación para la Justicia. Acompañar mecanismos creados para identificación de restos y para el acceso a la justicia. Coordinar acciones de incidencia internacional ante mecanismos del sistema interamericano y universal.

## 5. Funciones

1. Coordinación del área jurídica (incluyendo las acciones legales llevadas a cabo por las abogadas basadas en El Salvador, Guatemala y Honduras).
2. Coordinación del litigio integral (penal, administrativo, constitucional y derechos humanos) en el ámbito nacional. Realizar acciones como: revisión y análisis de expedientes, determinar estrategias jurídicas, elaboración de denuncias penales, demandas de amparo, quejas; seguimiento de averiguaciones previas, investigaciones en materia de derechos humanos y ante mecanismos de control. Llevar a cabo acciones jurídicas para la atención, asistencia, apoyo y reparación integral a las víctimas que representa la Fundación.
3. Coordinación de e implementación de acciones en el ámbito internacional, tales como presentación de casos en los diversos mecanismos, elaboración de informes y demás acciones requeridas para la incidencia y la defensa de los casos y temas que trabaja la Fundación.
4. Formulación de análisis jurídicos con perspectiva de derechos humanos.
5. Coordinación y elaboración de informes o documentos especializados en materia de derechos humanos y de reportes de actividades.
6. Apoyo para la elaboración de documentos, tales como lineamientos, propuestas legislativas, entre otros.
7. Vinculación e interlocución con otros actores sociales, como organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas de Derechos Humanos, así como autoridades federales y locales, entre otros.
8. Colaboración y apoyo a las otras áreas de la Fundación en los temas relacionados con cuestiones jurídicas y de defensa integral.
9. Coordinación con las áreas de acompañamiento a fin de brindar a las familias que se representa una atención integral.
10. Vinculación con víctimas para establecer conjuntamente las acciones que se requieran para su defensa integral.
11. Capacitación en materia de defensa integral de derechos humanos a familiares de víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, así como a otros actores que lo requieran.
12. Acciones legales que correspondan al acompañamiento de la Comisión Forense para la identificación de restos de las 3 masacres de migrantes (vid en [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5312887&fecha=04/09/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5312887&fecha=04/09/2013)), la Unidad de Migrantes y el Mecanismo de Apoyo Exterior para personas migrantes (vid en [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5420681&fecha=18/12/2015](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5420681&fecha=18/12/2015)) y otros que acompañe la Fundación para la Justicia.
13. Participación en los ejercicios de planeación y evaluación institucionales.
14. Participación en las capacitaciones necesarias para realizar sus actividades.

## 6. Perfil

- Licenciatura en derecho (titulado y con cédula profesional) con experiencia mínima de ocho años en litigio nacional e internacional (preferente).
- Especialidad académica o experiencia práctica en materia de derechos humanos.
- Conocimiento amplio en litigio en derecho constitucional, administrativo, penal y derechos humanos.
- Conocimiento en materia de Justicia Penal, Seguridad Ciudadana, Género y Justicia Transicional.
- Conocimiento sobre el mecanismo de transparencia y acceso a la información.
- Capacidad consolidada de defensa integral de los derechos humanos.
- Excelentes capacidades de comunicación oral y escrita en español e inglés.

- Dominio de programas de computación: Excel, Word, Power Point y Outlook.

#### 7. Competencias:

- Habilidad comprobada para litigar.
- Capacidad probada de coordinación de equipos.
- Capacidad de trabajo en equipo y bajo condiciones de estrés.
- Sensibilidad y capacidad para trabajar con víctimas de graves violaciones a derechos humanos.
- Capacidad analítica, de síntesis y estrategia.
- Capacidad de diálogo y construcción conjunta de estrategias con diferentes actores sociales.
- Capacidad para utilizar el derecho de forma crítica y alternativa.
- Habilidad para buscar información en fuentes directas.
- Discreción en cuanto a temas sensibles que se conozcan por motivo de las funciones desempeñadas.
- Iniciativa y habilidades comunicativas y de relaciones públicas.
- Amplia disponibilidad para viajar, realizar trabajo de campo y para trabajar algunos fines de semana.
- Interés en temas de migración y macro-criminalidad.

#### 8. Condiciones laborales

Sueldo: sujeto a evaluación de acuerdo a las habilidades del candidato o candidata.

Ubicación: Ciudad de México, México.

Incorporación prevista: Enero 2017.

Las personas interesadas deben enviar los siguientes documentos a Rodolfo Córdova (subdireccion.fjedd@gmail.com) **a más tardar el 28 de noviembre** para que su solicitud sea considerada:

- a) su currículum vitae (máximo 3 cuartillas);
- b) carta de intención donde manifieste cómo cumple con el perfil del puesto;
- c) Los datos de contacto de tres referencias.